

REVISTA **LARAQUEL**
FEMINISMO SUDACA



25 DE NOVIEMBRE 2021

¿QUIÉN ERA RAQUEL?

Estamos hablando de Raquel Liberman, la mujer polaca que llegó a la ciudad de Buenos Aires en 1922, a los 22 años, que fue captada por la poderosa organización proxeneta Zwi Migdal. Por años, Raquel intentó salir de los circuitos de la prostitución e instalar un pequeño negocio con sus ahorros, pero la Zwi Migdal volvió a secuestrarla. Finalmente, Raquel logró denunciar su situación ante el comisario Julio Alzogaray, una excepción a la norma de la complicidad policial en el negocio de la explotación sexual y trata para la prostitución. El juez que se hizo cargo de la causa liberó a Raquel y condenó a prisión a varios miembros de la Zwi Migdal que quedó desmantelada, aunque los acusados al poco tiempo quedaron libres. La lucha de Raquel trascendió en esta causa que significó el fin de la prostitución reglamentada en el país y la aprobación de una legislación abolicionista en 1936.

EDITORIAL LA RAQUEL

Nuestro feminismo abolicionista es situado, se funda en nuestros conocimientos (nunca suficientes, siempre en proceso de ampliación) y en nuestras experiencias, especialmente las de las sobrevivientes de trata y prostitución.

No naturalizamos el rol de territorio periférico y de explotación donde quieren mantenernos la globalización, el establishment financiero y los mandatos internacionales. Procuramos no copiar sino inventarnos. Para lo cual necesitamos dar forma a nuestras propuestas y objetivos, y escuchar y amplificar las voces que son sistemáticamente acalladas. Nos mantenemos abiertas a lo que podamos aprender de corrientes feministas de otras latitudes, pero no con una recepción pasiva, sino con una mirada crítica, puesta en nuestra propia historia, colectiva y personal.



Damos lugar en nuestra revista a noticias, novedades sobre nuestra acción, crónicas, al placer, al arte, fotografía, historietas, testimonios, emprendimientos... Pensamos la revista como un lugar de encuentro entre las sobrevivientes, las académicas, las militantes para convocar a la reflexión colectiva.

Creemos que el abolicionismo tiene una ardua tarea en un mundo donde predomina la naturalización del proxenetismo, por eso consideramos que los posicionamientos que se dedican a

intentar discernir entre les explotades no hacen más que demorar y obstaculizar el objetivo principal que es el de combatir la explotación de la prostitución ajena y la cultura prostituyente que la sustenta. Nos referimos a los intentos por separar entre las mujeres y las travestis y trans, según distintos prejuicios. Por otra parte, también nos distanciamos del abolicionismo que propone penalizar a quienes consumen prostitución, ya que se asemeja a un prohibicionismo incapaz de atender la situación de nuestras compañeras. En cambio, apostamos a una transformación cultural profunda que deserotice la desigualdad de poder y que vaya acompañada por políticas públicas de empleo, educación, salud integral y vivienda para las desocupadas en situación de prostitución.

Desde nuestras identidades diversas como mujeres, travestis, lesbianas, bisexuales, sobrevivientes, conurbanas, desocupadas y marronas, nuestra lucha colectiva es sudaca.



ÍNDICE

EDITORIAL

TERRITORIO LA PUNTA DEL OVILLO

CONVERSACIÓN ENTRE DANIELA RUIZ Y GRACIELA COLLANTES

CRÓNICAS ABOLICIONISTAS

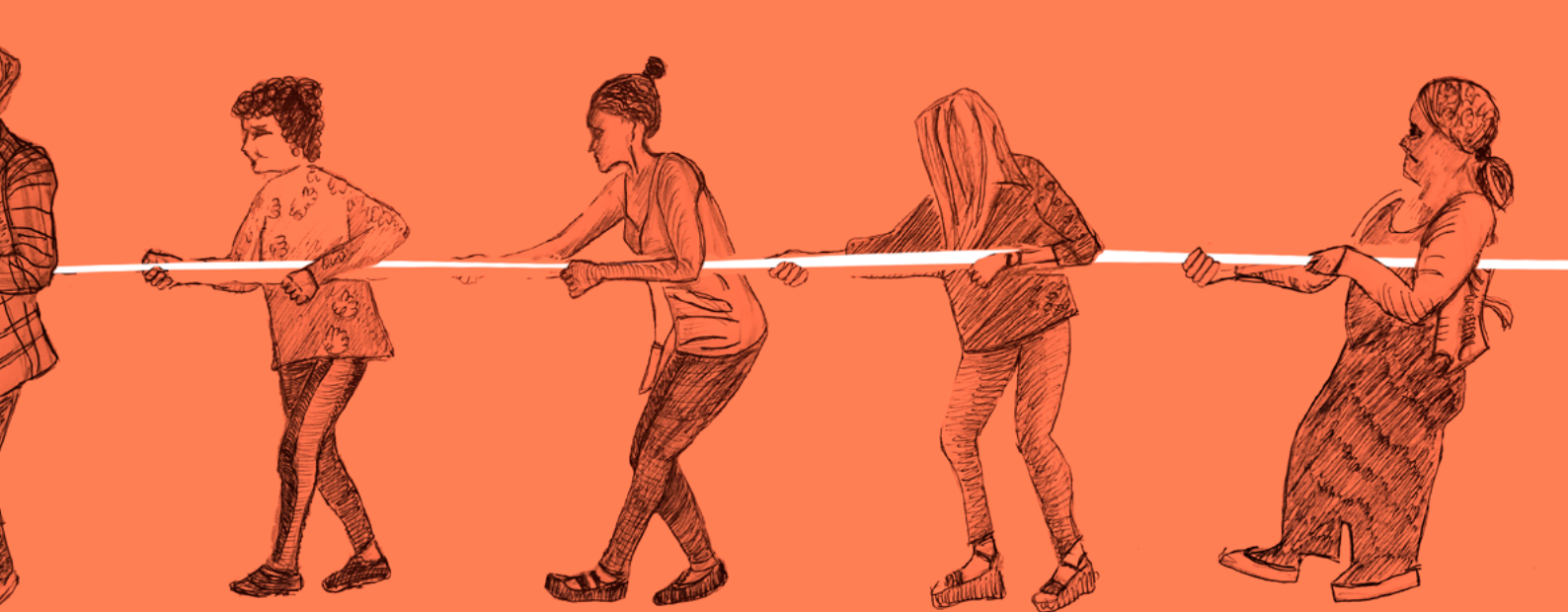
SEGUIMIENTO DE LOS CÓDIGOS CONTRAVENCIONALES



LA PUNTA DEL OVILLO

Existe una dinámica muy conocida en la educación popular en la cual en una ronda de personas circula un ovillo de lana. Una persona lanza el ovillo hacia otra, sin soltar la punta. La que lo recibe, sujeta también una parte y lo arroja a quien tiene enfrente o en cualquier punto de la ronda. Y así lo van arrojando a quien les parece, mientras se va formando una trama, una red de hilos cruzados en distintas direcciones. La dinámica puede ser útil para reafirmar la cohesión grupal, para conocerse, para contribuir a fortalecer los lazos entre sus integrantes.

La comisión de Territorio en La Raquel, funciona un poco como ese ovillo que se lanza, no sólo al interior de la colectiva, sino un poco más allá, intentando que la trama crezca y la red se haga más fuerte. El proceso de acompañamiento y articulación para resolver las emergencias, fue variando, conforme transcurría la pandemia: en las integrantes que formaban parte de la comisión y también en cuanto a las demandas a las que se necesitaba responder. La asistencia alimentaria y las gestiones de los programas sociales ante las distintas dependencias de los Estados Nacional y Provinciales para las compañeras nucleadas en las distintas sedes de AMADH, fueron acciones destinadas a resolver lo general, a que impactaran en todo el universo de sobrevivientes y personas en prostitución con quienes se venía trabajando. Listados, informes sociales y más listados. Este trabajo coordinado con las compañeras, colaboradoras y referentes de AMADH, tuvo y sigue



teniendo resultados diversos, con la inclusión (lenta) de beneficiarias en las políticas públicas disponibles.

De lo general, pasamos al caso por caso, para quienes aún perteneciendo a AMADH, requieren apoyo particular, sobre todo en la gestión de “lo social” y también para aquellas que llegan a través de las redes sociales de La Raquel. Y las que se van sumando, por el mismo traspaso del ovillo: la trabajadora social del centro de salud, que te consiguió la medicación para L. y a las semanas te cuenta que escuchó a una piba que quiere dejar de “venderse”, y que cómo la podemos acompañar.

Tejer, tramar, pensar-con. Son algunos de los verbos que mejor podrían describir la tarea, que se va consensuando en medio de chats y reuniones virtuales. “Llegó este pedido” y se

da inicio al camino que nos lleva a un turno médico, atención psicológica, derivaciones a los equipos territoriales de género o adicciones según sea el caso.

El equipo de Territorio sale a la cancha con comunicadoras, politólogas, licenciadas en filosofía y trabajo social. Con articulaciones de una vez y con acuerdos de trabajo en el largo plazo. Con campañas de contribución porque la emergencia quema y con una cuenta “cafecito” para aportar económicamente cada vez que puedan (cafecito.app/red_laraquel). Y sobre todo con la certeza de que nos sostienen las redes feministas y que, si bien nuestras profesiones pueden facilitarnos un saber específico, la mejor intervención surge de ese sostén colectivo que generamos en el intercambio cotidiano y catártico, inicio de cualquier pequeña transformación de la realidad.

cafecito.app/red_laraquel

Desde La Raquel editamos esta conversación entre Graciela Collantes y Daniela Ruiz, ambas sobrevivientes del sistema prostituyente, militantes territoriales y luchadoras sudacas abolicionistas de nuestra querida Red.

Daniela Ruiz, es parte de la compañía “7 colores diversidad”, una organización de artes escénicas, donde se crean resistencias y se sostienen rebeldías desde el arte. La charla tuvo lugar en un vivo de instagram en el año 2020, en pleno contexto de pandemia y elegimos compartir las ideas principales que intercambiaron.

Daniela: La verdad que hablar sobre la prostitución algunas veces, da pavor, da miedo, paraliza muchas veces, pero las que estuvimos y somos sobrevivientes de la prostitución, sabemos muy bien lo que es este sistema y en qué sentido lo vamos a hablar.

CONVERSACIÓN ENTRE DANIELA RUIZ Y GRACIELA COLLANTES



Graciela Collantes: Agradecida de mostrar una cara del abolicionismo, de nuestra lucha, que es cruel y mucha. Más en estos momentos que nos toca vivir, la lucha que emprendimos hace muchos años junto a Lohana, en los años 90, y ahora verme aquí ahora.

Daniela: Creo realmente verme reflejada en vos...Tengo muchas preguntas para hacerte, ¿Cómo ves hoy por hoy el abolicionismo en Argentina?

Graciela es presidenta de la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (AMADH), organización que lucha por los derechos de las mujeres, travestis y trans en el país.

Graciela: Haber conocido el abolicionismo en los años 90, cuando éramos cuatro gatos locos y de haber conocido el lado más oscuro del sistema de



la prostitución, y haber recorrido casi veinticinco años, yo te diría que es lo mejor que nos puede haber pasado, a pesar de que hay que mejorar un montón de cosas. Si vos leíste nuestra historia, había tal represión, discriminación, y persecución... No no nos daba la cara tampoco para aparecer, porque nosotras mismas sufrimos amenazas, a nuestras abogadas que nos acompañaban también, les decían que den un paso al costado, salir con máscaras fue nuestra forma de dar la cara, porque teníamos miedo obviamente. La ciudad de Buenos Aires, decimos siempre, estaba manejada por el proxenetismo y manejada por la Policía Federal. Si no ponías “la que tenías que poner” te encarcelaban. Y no era como ahora, si hoy estamos hablando, estamos también en las redes sociales, llevando esta voz, fue porque aprendimos lo valioso que fue para nosotras la libertad, ante todo la libertad. Antes no la teníamos, ni nosotras sabíamos que teníamos derecho a vivir en libertad, a vivir sin violencia, a vivir un montón de cosas que con el paso de los años hemos ido aprendiendo. Y hoy empezás a revisar y decís, ¿qué nos dio el abolicionismo?

El abolicionismo nos dio muchas cosas, salir de esa clandestinidad, poner nuestras voces, y empezar a discutir con el Estado o con quien sea para mejorar nuestra calidad de vida. Porque antes, ser una mujer en prostitución, o las travestis, o las trans, el sistema mismo te iba chupando, terminabas en un loquero o terminabas muerta. No había otro camino. Hoy sabemos que, aunque nos toca sobrevivir de la prostitución, hoy tenemos una mirada a un futuro, podemos proyectarnos. Porque hoy conocemos nuestros dere-

chos, conocemos otra vida, como AMADH, como organización, la mirada nuestra es colectiva. Vos fuiste a darnos talleres de teatro, que estuvieron re buenos, para nosotras era impensado que pudiéramos aprender teatro, por ejemplo, yo era la primera que decía “no me vengas con esa estupidez, hay que trabajar, qué teatro ni teatro”.

HOY ENTENDÍ QUE GRAN PARTE DE NUESTRA SANACIÓN TIENE QUE VER CON EL ARTE. TENEMOS QUE CORTAR CON TODAS LAS VIOLENCIAS Y EL ARTE ES LA ÚNICA HERRAMIENTA QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO COMO PARA SALIRSE DE ESE CÍRCULO DE VIOLENCIA Y EMPEZAR A MIRAR DE OTRA FORMA.

Yo por eso te digo, hoy tengo otra mentalidad.

Daniela: También estamos aprendiendo, construyéndonos, y a la vez también estamos trabajando en lo que nosotras decimos siempre: en territorio. Porque también esto de ser sobrevivientes de la prostitución y hoy estar encontrándonos en estos lugares, en estos espacios, son también sanadores y a la vez, también, son reparadores, para que nos puedan encontrar nuestras voces y podamos decirle a la sociedad que también fuimos y creemos que estamos convencidas que la prostitución no es un trabajo y no lo será jamás. Por miles de razones. Y esto quería ahondar más a fondo, porque quería hablar con respecto a la situación que están viviendo las compañeras en situación de prostitución y el Estado. ¿Cómo estás viendo las políticas públicas?

Graciela: Desgraciadamente te tengo que decir que yo creo que todo es muy lento, sí hicimos reclamos, pero es muy poco para lo que necesitan las mujeres y las travestis en prostitución. Todavía no hay una política real, una política integral, porque esto tiene que ser integral. Aparte de hacer los reclamos, que los seguiremos haciendo, también hemos aprendido que hay un movimiento de lucha permanente. Nosotras nos organizamos, armamos una red feminista y articulamos con un montón de otras organizaciones, para llegar a los lugares que por ahí nunca habíamos llegado. Hace más de veinte años que cada cuatro años que hay cambio de gestiones, cada cuatro años que estamos volviendo a empezar. Y en ese transcurrir

ya pasaron veinticinco años y todavía no hay una política pública integral.

Eso no quiere decir que hubo personas dentro del Estado que pusieron todo lo que tenían que poner para generar políticas, pero no tendría que ser así. Las organizaciones sociales no tendríamos que estar sosteniendo todo el trabajo territorial para cuando se decida algún organismo a llevar una política pública integral.

Nosotras en el 2003 decidimos desvincularnos de la Central de Trabajadores Argentinos, de AMMAR, digamos, somos las fundadoras de AMMAR, desvincular porque levantamos la bandera del abolicionismo, a donde dice que hay que proteger a todas las personas que están dentro del sistema, hay que ir por la explotación sexual y por el proxenetismo. Nosotras ponemos por encima la necesidad y la voz de las compañeras que no tienen oportunidad para sentarse con un funcionario y discutir las políticas. Somos la voz de las que no tienen voces, diría.

CUANDO A UNA PERSONA LE DAN EL ACOMPAÑAMIENTO QUE QUEREMOS NOSOTRAS. LAS OPORTUNIDADES. ES AHÍ QUE EMPEZÁS A ESTUDIAR. A FORMARTE. A VER OTRA VIDA. A VALORAR OTRAS COSAS, Y VAS DEJANDO DE A POQUITO ESA ESQUINA. ESE PROSTÍBULO.

Para las que no quieren salir de la prostitución, son cosas que tenemos que tener muy claras, yo no soy quién para juzgar si una persona sobrevive de la prostitución, pero podés hacer una carre-

ra, tenemos becas, yo he estudiado con una beca de periodismo, estudié con una beca en la Universidad de Madres y estoy eternamente agradecida, yo creo el estudio me dio otra visión de las cosas. Entonces yo sí que soy una gran defensora de que las mujeres travestis y trans están en prostitución tengamos otra alternativa, que ese es el deber del Estado, no estamos reclamando nada que no sea lo que está escrito en las leyes y en los tratados internacionales que Argentina firmó y ratificó.

Daniela: Me parece muy importante remarcar también, que las políticas públicas son nuestras, de las compañeras, y que muchas veces este mismo sistema, que es racializado, donde violentan algunos cuerpos, algunas cuerpas, sí toman en cuenta esas cosas para tener estigmas, estigmatización y violencia, y me parece muy importante también que el Estado tome conciencia. Yo creo, como sobreviviente también de la prostitución, que yo no voy a juzgar a una hermana o a una compañera, una que está parada en la esquina porque las dos estuvimos paradas en las esquinas, lo que sí voy a juzgar al Estado nacional que no nos da las oportunidades necesarias para poder sacarnos de ese lugar y tener opciones de vida. Y cuando empecé a entender el abolicionismo me pregunté muchas veces, ¿por qué no quieren sacarnos de las esquinas? ¿quiénes son los que no quieren sacarnos de las esquinas? ¿por qué no quiere el juez? ¿por qué no quiere el político? Ahí entendí que todo es un sistema tan grande y tan profundo, que los cuerpos se siguen muriendo, los de mis hermanas, los de mis compañeras, y que realmente no quieren hablar de esto porque es vínculo directo hacia el sistema patriarcal machista. Por eso, me parece muy importante Graciela, que el abolicionismo tenga también una manera práctica de escucharnos a nosotras las sobrevivientes, creo que es una base fundamental y que creo que es muy importante, te pregunto esto, ¿cómo ves esta evolución del abolicionismo? ¿cómo ves el feminismo vos?

Graciela: Yo quería rescatar una cosa de lo que vos dijiste, que este sistema es patriarcal, machista, pero también tenemos que entender que el sistema de la

prostitución mueve millones de dólares a nivel mundial. El tráfico de mujeres, de niños, para la explotación sexual, para la prostitución, mueve millones y millones de pesos, miremos a la Argentina nada más, acá hay comisarios, mucha gente se enriqueció de la plata que nosotras pagábamos, y eso nunca fue denunciado, nunca fue cuestionado, y una de las cosas que tenemos que saber es que a dónde nosotras apuntamos, es a desnaturalizar este sistema que nos ha explotado por años y se enriqueció. Y por otro lado las mujeres y travestis trans siguen muriendo pobres. Entonces también tenemos qué hacer y discutir, no porque yo quiera trasladar la culpa hacia nosotras, no, hoy nosotras las que tenemos voces, tenemos que debatir, discutir qué nos pasa a las mujeres pobres, por qué terminamos siempre sino siendo mulas para la venta de drogas, explotadas sexualmente, o vendiendo drogas. Esto es lo que tenemos que discutir, también que muchas mujeres pobres han podido estudiar, el estudio es una herramienta fundamental, la ignorancia que teníamos nosotras, por ser pobres, porque antes te decían “ah no para qué vas a estudiar vos, si la mujer no necesita tantos estudios”, y ahí terminábamos, dentro de los prostíbulos, “para qué, si vos no entendés de derecho”. Eso es una de las cosas que también quería poner para que la gente entienda, por qué nosotras nos oponemos a que la prostitución sea reconocida como un trabajo como cualquier otro.

No estamos contra de que la compañera que se llame trabajadora sexual, porque todas hemos usado esa palabra, cuando vos salís de tu casa no decís me voy a prostituir, decís “me voy a trabajar”, para no sentirte tan infeliz.



También, aparece mucho ese discurso de que la prostitución es empoderante. Nosotras, como sobrevivientes, vamos a seguir defendiendo el abolicionismo porque la prostitución jamás es empoderante. Yo le diría a todas esas funcionarias y funcionarios, funcionarias, que salen a defender el trabajo sexual como algo novedoso, les diría que prueben, porque es tan fácil hablar sentada en tu sillón con un sueldo de cuarenta o cincuenta lucas o más, quizás, es fácil de decir. Como algo que va a resolver la problemática de la prostitución, que ataca a la mayoría de la población pobre, no es que ataca a la clase media ni alta, y conozco a bastantes personas de hace muchos años que vienen sosteniendo ese discurso mientras cobran un sueldo del Estado. Así cualquiera. Yo no le creo nada, porque sino uno defiende una lucha porque está creída, yo creo en mi lucha, porque yo tengo hija, tengo dos nietas ahora, entonces yo también tengo un deber por un futuro. A nosotras nos cagaron la vida, disculpando la expresión, pero no podemos permitir que sigan mintiéndonos o cagando la vida a montones de mujeres travestis trans de las generaciones más jóvenes.

ENTONCES SÍ. NOSOTRAS TRABAJAMOS EL TERRITORIO, TRABAJAR Y TRABAJAR PARA QUÉ. PARA ALCANZAR ESAS HERRAMIENTAS QUE MUCHAS VECES HASTA LAS INVENTAMOS NOSOTRAS. HACEMOS CURSOS. HACEMOS ESTO. HACEMOS LO OTRO. COMO PARA DECIRLE, PRESENTARLE AL ESTADO. VENGA ACOMPÁÑENOS. ESCUCHEN ESTO : DE CUATROCIENTAS MUJERES QUE SE HAN CAPACITADO EN DETERMINADOS DERECHOS.

Y por eso algunas veces me molesta mucho no que lo diga una persona que está afectada, que está adentro del sistema, que quisiera tener la esperanza de cambiar su vida, pero que lo diga una académica, que lo diga una persona que está trabajando en el Estado, con sueldo, con un sueldazo digamos. Esa desigualdad nosotras tratamos de llevarla a un equilibrio, llevar una equidad, entonces por eso yo te agradezco un montón a vos porque sos una luchadora también muy fuerte.

Daniela: Hablando de la Asociación AMADH, trabajo constantemente con las compañeras y es una asociación maravillosa donde se vinculan las compañeras en red y gente en redes y la verdad hay que agradecerle a Margarita y a tantas compañeras que están en AMADH y realmente es como plantar bandera que es el vínculo que nosotras queremos y es el vínculo que entendemos. A mí me pasó trabajar con vos Grace, me pasó que muchas veces había trabajado con las compañeras en las artes escénicas, pero cuando empecé a ir a AMADH, conocer a mujeres en situación de prostitución, compañeras que fueron explotadas, compañeras que estuvieron en trata, para mí también fue un gran desafío porque

también me vinculaba y veía el reflejo de mi espejo de tantas cosas que hubiera vivido y que me hubieran pasado y que las viví también. Y quiero agradecerle por darme ese espacio, por brindarme esta confianza y conocer a tantas compañeras que abrazan y enseñan computación, les enseñan a escribir, les enseñan a hacer, nos enseñamos entre todas las partes ahí en ese conjunto de amigas, de compañeras, de sobrevivientes de la prostitución, nos enseñamos y aprendemos de la otra, y esto te lo debo a vos y se lo debo a la lucha abolicionista, que es muy grande y muy fuerte.

Vos cómo ves la situación en pandemia hoy en situación de prostitución de las compañeras, ¿Cómo estás viendo esta situación y la organización? ¿La está acompañando el Estado? ¿La gente las está acompañando?

Graciela: Como lo dije en un principio, el Estado muy poco, recién ahora estamos conociendo a las nuevas autoridades, y bueno vinculándonos, haciéndonos conocer, cuál era nuestra situación. Todos estamos en riesgo, pero justamente este sector está aún más en riesgo, simplemente porque muchas sobreviven de la prostitución, muchas veces tienen que pagar su hotel, tienen que pagar su comida. Cumplir con el abolicionismo no es ir detrás de las compañeras, a perseguirlas a coimearlas, es respetarlas, porque la prostitución en Argentina no es un delito, sí lo es el que vive de la prostitución ajena. En eso si hay una gran confusión, pensarán que las mujeres en prostitución, las travas, hacemos millones de pesos, que no necesitamos ningún acompañamiento, que vivimos la vida loca, no sé. Tenemos que ir con cada nuevo funcionario y decirle sabe qué? “nosotras somos sobrevivientes, estamos en prostitución, para nosotras la prostitución es violencia”.

Sobre lo que nos toca pasar estos tiempos, sobre el COVID, nosotras no estábamos preparadas, ni como organización, ni como sociedad, ni como nada. Algo parecido fue en el 2001, nosotras, en Flores, ollas populares con las compañeras, trueque, una truequeaba la carne, o verdura, todo era trueque, pero

esto es algo peor, porque si vos te salís a prostituir está en juego tu salud, mientras que acá, si vos te contagiás hay muy pocas herramientas para defenderte de esto. Cuando te dicen “quedate en tu casa”, ¿cómo le decís quedate en tu casa si tenés cuatro hijos para darle de comer? ¿Cómo hacés? esas cosas empezamos a debatirla nosotras y de ahí surge en nuestros enloquecimientos de las demandas y empezar a discutir esto todos los días con las compañeras y de ahí surge La Raquel, que es una red feminista de emergencia, a donde empiezan a colaborar un montón de compañeras feministas, abolicionistas, de todos lugares. Con las redes sociales se convocó a profesionales, a psicólogas, a trabajadoras sociales, y después se abrió una cuenta donde se va depositando dinero, con eso se compran mercaderías, se asisten las urgencias, y otra vez las organizaciones sociales le estamos poniendo el pecho a esto, otra vez sin el acompañamiento del Estado y si vamos a pedir a golpear sabemos que es todo un proceso que demora, es todo una burocracia como siempre se manejó el Estado, pero bueno es lo que hay, tendremos que seguir.

Daniela: Graciela yo quería es que cuentas también un poquito de la historia de cómo conociste a Lohana, cómo fue la lucha con la compañera, yo creo que el movimiento feminista y el movimiento abolicionista siempre estuvo acompañado con las travestis, y ahora hay un movimiento feminista terf, que se le dice, que no nos quiere a nosotras las travestis trans. No sé si se puede llamar feminismo, yo no lo veo ni como feminismo, pero hay una lucha en la Argentina y quiero que cuentas para que la gente conozca y sepa la realidad que

tuvimos en ese Flores o en ese Palermo o en Constitución, ¿cómo la conociste a Loha? Y ¿cómo fue la lucha con ella?

Graciela: Bueno, yo no sé si la gente sabe que mi lucha nació con las travas en esos momentos. Por ejemplo con Lohana, con la Mocha Celi, con la Tránsito Pereira, todas en Flores, la verdad que era tan fuerte la represión, éramos tan perseguidas, que no teníamos tiempo para otras cosas, únicamente de protegernos de una a la otra. Yo te voy a decir por qué la extraño a Lohana en estos momentos, la extraño muchísimo, en estos momentos políticos, ella estaría orgullosa hoy de mí porque estaría haciendo todas las cosas que no las hice porque antes la tenía a ella, como ser escribir mi libro. Ahora hago todo, porque yo sabía que donde estaba ella las mujeres estábamos muy bien representadas, porque ella agarraba el teléfono y decía: “Gra, vení sinvergüenza tenés que estar acá, tenés que estar porque está el diputado no sé qué le tenemos que decir tal cosa”, ay Lohanita! (risas) Me entendés cómo era ella, pero te digo la calle era tan cruel con todo lo que nos estaban haciendo, eran códigos contravencionales tremendos. Había un primer tiempo donde yo no la conocía porque, al tener proxeneta, estábamos separadas, pero después cuando yo pude zafar, ahí en una de esas noches de corrida en Flores con unos tacos altos, corría corría en la oscuridad y me meto en la playa de un albergue transitorio, voy hasta el fondo y me escondo detrás de una parecita que había ahí y de repente veo esa grandota que venía corriendo y le digo “chica estoy yo aquí” y me dice “¡y yo también!”



Imagen tomada por la cooperativa lavaca

Entraban los policías con las linternas y nosotras ahí calladitas temblando. Si te llevaban eran muchos días. Ese día ella me agarró de la mano y me apretó fuerte como diciendo “tranquila”, me tranquilizó así porque yo temblaba de las amenazas que tenía del proxeneta. En ese tiempo me amenazaba que a donde me encontrara me iba a matar entonces el miedo de no volver, el miedo a la policía, de que me entreguen, era todo un caos mi vida, entonces en esos momentos creo que nos apegamos tanto porque ella llegó en un momento muy crucial de mi vida: esa mano que me puso y que me apretó como diciendo “tranquila tranquila ya vamos a zafar”. Cuando se va la policía y salimos del escondite y a partir de ahí empezamos a charlar y desde ese momento empezó una amistad de esquina que después fue creciendo. Por ejemplo ella veía que a nosotras nos estaban cagando a palos porque nos resistíamos y ella pasaba en un taxi (porque ella siempre tenía un novio tachero) y daba la vuelta a la manzana y veía toda la movida y como sabía que yo era tremendita que no me dejaba llevar así nomás, pero ese día agarró se bajó del taxi que la dejó en la calle y los enfrentó a los tipos y se sacó el saco y lo tiró así, mirá vos lo mujer que era, y le dice a los milicos, “ahora vení a pegarme a mí, vení a pegarme a mí”, los invita a boxear a los tipos, y se armó una trifulca ahí.

Entonces ella me empezó a mostrar que si vos te rebelabas, juntas podíamos ser mucho más en definitiva. Mientras se peleaba, se enfrentaba a los milicos, nos dio lugar a que nos escapáramos todas, así que la única que fue presa esa noche fue ella. Era tremenda. Esas cosas que vos no se la puede olvidar nunca la que estuvo a la par de nosotras ese tiempo.

Un día venía un patrullero por Bolivia y empecé a correr por Bacacay entonces todos los milicos detrás de mí, como dos cuadras, yo corría muchísimo, entonces me enganchan como a las dos cuadras y me traían entre cinco, todo ese tiempo la habían dejado a ella sola que podía tomarse un taxi haberse tomado el palo y cuando yo vuelvo, camino una cuadra, ella estaba en plena esquina, en el medio de la luz, viendo a ver si me traían o no, si me agarraban o no, no se fue, no se escondió. En ese entonces me había dado tanta bronca porque a mí ya me traían entonces yo le decía, “Y vos?! Vos qué hacés ahí parada! Qué te gustan los milicos?”.

Entonces ella en la esquina, con su body blanco, todo transparente, te juro que ese día que quedó bloqueada se ve ese día viendo si me agarraban a mí o no.

Daniela: Y así nació la amistad? También hay parte de la historia abolicionista que nace desde esa construcción de hermandad en las zonas rojas. Yo no me puedo olvidar tampoco de Marlene Wayar que estuvo en la zona roja de Palermo y tantas compañeras hoy que luchan y que también nacían de correr de la cana por los códigos contravencionales y con los pies todos sucios tirándonos debajo de los autos, o trepándonos a los árboles para que la policía no nos detenga o estar en los calabozos encerradas.

QUÉ IMPORTANTE ES ESCUCHAR LA VOZ

DE LAS SOBREVIVIENTES. Me parece tan rica esta charla que a mí me llena, me enorgullece y se me pone la piel de gallina de trava porque realmente todo lo que nos contás y todo lo que me contás lo puedo ver y lo puedo vivir. Graciela, yo quiero preguntarte algo más de vos, ¿Cómo estás viviendo este momento? ¿Qué ves en este país?

Graciela: Preocupada, justamente por esta lucha que venimos llevando y que muchas veces nuestras palabras son tergiversadas, son manipuladas, son estas cosas cuando decís el abolicionismo es yutero, digo yo encuentro estas cosas casualmente, si una se considera sobreviviente justamente es porque somos realmente sobrevivientes, no es porque yo me quiera victimizar, ¿por qué yo me estaría victimizando? Estoy contando una parte real de nuestra historia en



la Argentina, que tiene que ver con la historia del país, no es lo mismo hace veinte años que ahora. Ahora tenemos proyecto de vida, te podemos estar con nuestros hijos, en ese momento era impensable, nuestros hijos se criaban solas y solos, en los hoteles donde vivían se quedaban solos, por semanas la madre no aparecía, pero ¿por qué? porque estaba detenida, por ahí salía caminaba media cuadra y se la volvían a llevar, nos tocó vivir, no es que nos estamos victimizando.

Entonces entiendan de una vez por todas, que nuestra historia sirve para que el país también tome conciencia y se puedan revertir todos los errores que se venían cometiendo porque muchas veces todos estos comisarios que habilitaban el proxenetismo, todo este sistema, beneficiaba a los proxenetas y beneficiaba a los que vivían de la prostitución que eran los que cobraban las coimas policiales, entonces yo creo que esto también les sirvió mucho y desde que empezamos a contar realmente toda esta historia donde el abolicionismo empieza a crecer y por eso me entusiasma y me mantiene, porque todos los días yo veo fundamentalmente en las jóvenes que están cambiando esa visión.

Bueno, casualmente vamos contra todo tipo de explotación, porque lo explotan al albañil ¿nosotras también nos tenemos que quedar para que nos sigan explotando?

Justamente nosotras creo que crecimos tanto, el movimiento de mujeres, los derechos de las mujeres travestis trans, y ya nadie es la misma. Yo te digo por las conversaciones que tenemos con las compañeras de una licenciatura en comunicación que estoy haciendo y eso me llena el alma, me llena a mí. Como yo digo, no juzgo a quien lo está haciendo, pero sí que sepa las consecuencias, y que también haya alternativas para decirle a esa compañera que si un día dice mirá quiero otra cosa, quiero salir, bueno para eso está la organización, por eso decimos nosotras trabajamos de par y en par.

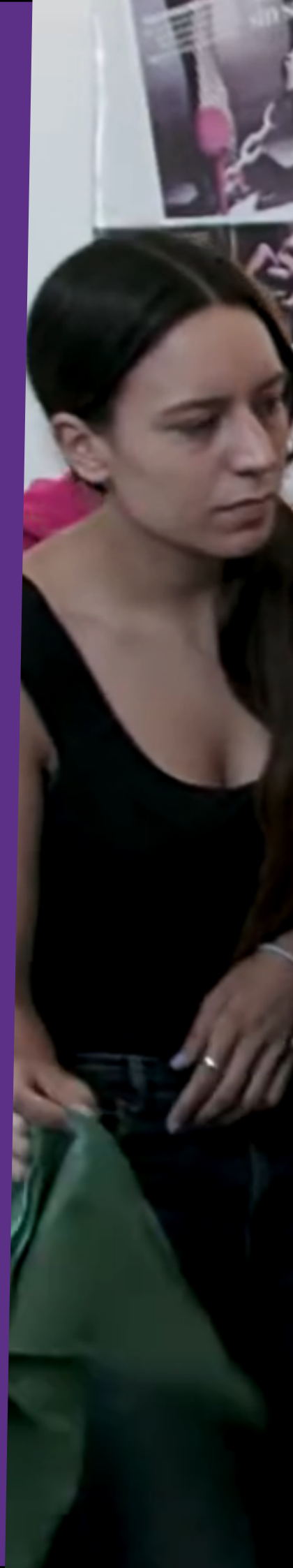
Hay veinticinco compañeras que están haciendo su primario de forma virtual van a nuestro centro educativo. La maestra está encantada, y ninguna tiene quince años, son mujeres grandes, ¿a vos te parece que recién estén haciendo la primaria, como nos pasó a la mayoría?

BUENO. HOY NO. HOY UNA PERSONA QUE SOBREVIVE A LA PROSTITUCIÓN PUEDE TERMINAR SU PRIMARIA Y SU SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD. ENTONCES ESO ES EN REALIDAD LO QUE QUERÍA LOHANA. LO QUE QUERÍA DIANA. LO QUE QUERÍA PÍA. LO QUE QUERÍA NADIA ECHAZÚ.

Lo digo porque eso lo veníamos planificando hace años lo debatíamos nosotras, porque, digo, me tocó conocerla a Nadia Echazú, una luchadora, una salteña, chiquitita, a la par de Lohana, y la verdad que ahí no se distinguía esta guerra que hay ahora que si sos cis que si no sos cis que yo no entiendo nada, yo soy lo que soy nada más, para mí son personas las que están delante mío y la lucha tiene que ser con todas adentro. Es la forma de ganarle al proxenetismo, es la forma de ganarle a este sistema, no que generen brechas de pobres contra pobres, porque eso han hecho siempre los proxenetes y los milicos. “Esa es tu esquina, te decían, y tenés que defenderla, si va una chica nueva ¡cagala a palos y sacala de ahí!”. Esas eran las órdenes, si no llamaban y venía el comisario y la sacaba, eso era, guerra de pobre contra pobre. Y ahora quieren hacer lo mismo y yo trato de no entrar en eso porque lo de nosotras es otra cosa.

**TANTO LOHANA COMO DIANA
PRETENDÍAN OTRA COSA:
POLÍTICAS ABOLICIONISTAS.**

Daniela: Yo creo que para las sobrevivientes como Lohana, como Diana, Pía, Nadia, no había una distinción y yo también lo puedo decir de las mismas pares que también nos juntábamos a tomar un café después de la zona roja, no había distinción de si eras cis o si eras mujer o si eras lo que eras si eras trans o eras travesti: era tomar un café con las compañeras y creo que hoy ver esta realidad que nos quieren dividir entre pobres, como vos decís, creo que nos lleva a dar la batalla, no adentro del feminismo, sino contemplando otras miradas, creo que eso es lo más importante.



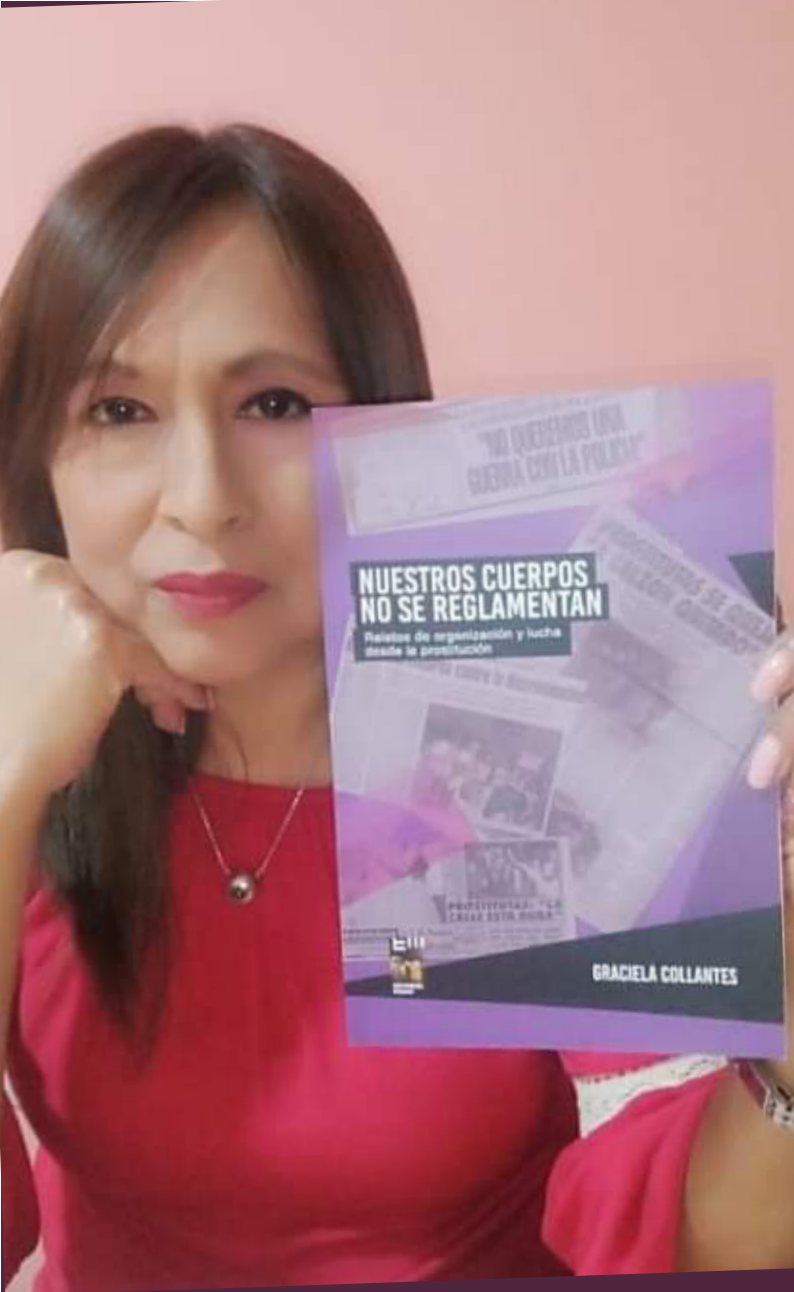
CRÓNICAS ABOLICIONISTAS

EN ESTA SECCIÓN COMPARTIMOS NOVEDADES RELEVANTES PARA LA LUCHA ABOLICIONISTA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS LATINOAMERICANA.

REGLAMENTAR
LA PROSTITUCIÓN
ES LEGITIMAR
LA EXPLOTACIÓN



AMADH



con el logro de la abolición de esos códigos, derogación que infortunadamente fue en parte neutralizada por la sanción de nuevos códigos de convivencia.

Además de la historia de la Asociación, de su referenta y de otras integrantes, el libro contiene un archivo fotográfico, entrevistas a sobrevivientes de la prostitución, y a feministas que acompañaron a AMADH en su evolución: la alfabetizadora Cristina Hanuch, Diana Maffia y Lohana Berkins. Lohana fue una querida referenta del abolicionismo, fundadora de la Asociación de Lucha por la Identidad Transsexual (ALITT), impulsora de la ley de identidad de género, de inteligencia y gracia inolvidables, que ejerció amplia influencia en todo este proceso de conciencia y organización, y murió en 2016.

“En la época de Lohana y Graciela era palo y a la bolsa, ahora la policía amenaza con: ‘te labro un acta contravencional’ [si no pagás la coima]”, graficó la diferencia de etapas Diana Maffia, presentadora de esta 2ª edición con conocimiento de causa, dado que ella acompañó desde sus comienzos esta lucha de las personas a quienes se quería recluir de nuevo en los

REAPROPIARNOS DE NUESTRO DESEO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE GRACIELA COLLANTES

El pasado 11 de junio tuvo lugar la presentación virtual de la segunda edición de *Nuestro cuerpos no se reglamentan*, de Graciela Collantes (Editorial Marat, 2ª ed., 2021). Se trata de una crónica de la organización de personas en prostitución, iniciada en los años 90 a partir de la lucha contra los edictos policiales y contra la policía que los implementaba, que siguió

prostíbulos persiguiendo la prostitución callejera. Y a pedido de Graciela evocó con lujo de detalles la Asamblea en el Centro de Trabajadores de la Argentina (CTA) en 2002, a la que asistió como veedora en su carácter de defensora del pueblo.

En esa Asamblea los dirigentes de la CTA quisieron que las asistentes firmaran el estatuto ya

elaborado que establecía un sindicato de “trabajadoras sexuales”; la mayoría de ellas se opuso a firmar sin antes consultar con sus pares en busca de un consenso. Fueron expulsadas las integrantes de esa mayoría que se percibía como “desocupadas en busca de un empleo genuino”.

La minoría que se avino a firmar se quedó con el nombre de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina) bajo el cual habían comenzado todas juntas la lucha; las expulsadas fueron durante años AMMAR Capital, con la dirección de Sonia Sánchez, y en 2012 asumieron el nombre de Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos humanos (AMADH).

Este es el inicio de la historia silenciada que Graciela Collantes se propuso dar a conocer con este libro; su nacimiento, el origen de su organización y esa lucha “contra comisarios, proxenetas, jueces...” en la que siguen empeñadas. La impulsaron a escribirla, cuando se recibió de periodista, sus actuales compañeras de la Red Feminista La Raquel, Betania Longhi, Mayra Lucio y Sol Benavente, que prologaron la 1ª edición de este “libro insurgente”.

“Siempre trabajaron colectivamente”, dijo Diana refiriéndose a Graciela y a Lohana. Destacó el valor de “revivir su dolor al recordar lo que vivenció para transmitirlo, y animar a otras compañeras a hacer lo mismo... Convertir en palabras la memoria es un esfuerzo extraordinario, el testimonio que es este libro tiene ese trabajo detrás.”

Quienes también celebraron ese carácter colectivo fueron las sobrevivientes que

asistieron a esta presentación: “Agradezco a Graciela que nunca pensó solo en ella sino colectivamente”, dijo desde la ciudad de Corrientes Aída Bazán, que se recibió de psicóloga social, “decidimos que nadie va a hablar por nosotras”. “El feminismo nos hizo conocer nuestros derechos”, dijo Mimí, orgullosa de su hija que acaba de recibirse de trabajadora social, “Nos sacamos a la policía de encima, después conseguimos que sacaran los códigos contravencionales, pero ni soñábamos que tendríamos un libro que cuenta nuestra historia...”. Por su parte, Tere se dirigió a Graciela: “uno te ve, ve tu ser y hacer, y aprende”, y destacó la importancia de “reapropiarnos de nuestro cuerpo y de nuestro deseo”.

Lo más impactante de este libro es la transmisión a través de múltiples voces de un delicado proceso de toma de conciencia y por consiguiente de cambio vital, una inflexión irreversible en la vida de un grupo de personas que se identifican con la frase de Graciela: “La libertad no tiene precio”.

Los testimonios de las mujeres, travestis y trans que se fueron acercando a AMADH son apenas la punta del iceberg de una multitud cuya voz no se oye; seguramente porque no sintoniza con las pautas impuestas internacionalmente sobre la prostitución en esta etapa del capitalismo especulativo, donde ningún área de la vida se sustrae a la lógica mercantil, donde se han extremado la precarización y la degradación del trabajo, y donde pese a la dimensión terrorífica que ha asumido la manipulación y control de la subjetividad, todo se presenta como resultado de una libre elección.

Es hora de dejar de silenciar estas voces atrapadas en circuitos de prostitución de los que les resulta sumamente difícil salir. Atender a su reclamo de políticas públicas que les permitan insertarse laboralmente en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

El 24 de junio del 2021, entre “copeteo, pandemia y lágrimas” se aprobó la ley nacional que sanciona el cupo laboral travesti-trans “Diana Sacayán-Lohana Berkins”, así como la lees! Este tremendo triunfo es parte de una lucha histórica impulsada por el movimiento travesti trans feminista, y encabezada por nuestras inolvidables compañeras: Amancay Diana Sacayán y Lohana Berkins.

A comienzos de los años noventa, Lohana conocería a Graciela Collantes y juntas emprenderían la lucha contra la persecución policial, la explotación sexual y más adelante por la derogación de los códigos contravencionales. La organización política les permitió con los años comenzar a cuestionar a la prostitución como mandato y destino para las mujeres y travestis pobres, migrantes y racializadas.



CUPO LABORAL TRAVESTI-TRANS:

HACIA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE QUEREMOS

En 1994, Lohana fundó la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) y la Cooperativa de Trabajo Nadia Echazú. Tanto en la Gesta del nombre propio (2005), como en el invaluable Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros, Cumbia, copeteo y lágrimas (2007), se muestra -a través de análisis de casos- la realidad travesti y su ineludible vínculo con la discriminación y la criminalización. Aquellos números duelen, pero con estas publicaciones la mirada abolicionista de Lohana comenzaría a tensionar la agenda pública, a poner

en cuestión la naturalización absoluta de todas estas violencias, abonando el cultivo de una serie de reconocimientos revolucionarios y fundamentales, como ella, que comenzarían a florecer: entre ellos, la Ley N° 26.743 de Identidad de Género.

Diana Sacayán, la gran Diana, fue la creadora e impulsora del Primer Cupo Laboral Trans del país, aquel sancionado en 2015 en la Provincia de Buenos Aires, y por el que se comenzó a exigir la atención urgente del Estado sobre la realidad trava. Como Diana lo entendió, la idea de un cupo es la primera medida pública para combatir simbólicamente el imaginario trava=prostituta, estereotipo que encuentra carne en la vida de cada mujer trans y travesti que



es expulsada de su hogar, discriminada en su escuela, estigmatizada en el ámbito laboral y sexualizada por la mirada hegemónica social.

Este triunfo tiene significados políticos, poéticos, revolucionarios, las palabras no alcanzan para expresar la historia, la lucha, la emoción. Se cumplió el sueño de Diana y Lohana de aprobar una nueva política pública desde una perspectiva de derechos humanos para la inclusión real y material que, implementada, significa trabajo, significa respeto, significa reconocimiento y reparación. ¡Cómo no iba a llevar sus nombres el cupo laboral travesti-trans para la Administración Pública Nacional! ¡Gran golpe a la cultura cisheterosexual! Y un gran paso por la desnaturalización del sistema prostituyente y su racismo: ¡la prostitución no es un destino!

LEY DE PROMOCIÓN DEL ACCESO AL EMPLEO FORMAL PARA PERSONAS TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO “DIANA SACAYÁN - LOHANA BERKINS”:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/350000-354999/351815/norma.htm>

¡NO PUEDE SER TRABAJO!: PRIMER POLÍTICA DE TRABAJO PARA SOBREVIVIENTES DE PROSTITUCIÓN, TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Siguiendo el ritmo de despacito, las tamboras de AMADH cantan:

No es trabajo, la prostitución no puede ser trabajo, oportunidades para las de abajo, ¡que la regulación se vaya al carajo!

¡¡Compañera, no te quedes sola en una esquina, venite a AMADH encontrarás amigas, luchando contra la violencia machista!!

Estas mismas compañeras, quienes atravesaron la prostitución, la trata y la explotación sexual en cuero propio, son hoy parte de una prueba piloto fundamental para la lucha abolicionista sudaca: el primer programa nacional de trabajo para víctimas de trata y explotación sexual.

Esta política aún no es un hecho. Es cierto que la prueba piloto incluye unos escasos cupos, repartido entre distintas víctimas/sobrevivientes del país, pero es la primera acción que propone de un modo integral y específico el acompañamiento y la reparación de los derechos vulnerados y esto es una noticia muy alentadora para la exigencia histórica de muchas mujeres, lesbianas y travestis sobrevivientes feministas.

Contra el imaginario hegemónico, esta noticia nos da el pie para dar cuenta de las intenciones abolo-sudacas: ¡a la mierda con las políticas punitivistas! ¡pedimos cumplimiento de los derechos humanos! Estaremos atentas al cumplimiento y la profundización del nuevo programa nacional de reparación y fortalecimiento de los derechos y competencias laborales de las compañeras en prostitución!

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 391/2021 PROGRAMA NACIONAL DE REPARACIÓN DE DERECHOS Y DE FORTALECIMIENTO DE LAS COM-

PETENCIAS LABORALES PARA LAS AFECTADAS Y LOS AFECTADOS POR LOS DELITOS DE TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/07/resol_391.2021.pdf

¡TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS! “PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS EN PROSTITUCIÓN”

En agosto de este año se ha vuelto a presentar el proyecto de ley: “PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS EN PROSTITUCIÓN”. El mismo está firmado por la diputada Mónica Macha y fue creado e impulsado por las organizaciones de sobrevivientes Furia Trava y La casa de Lohana y Diana, cuya referente es Florencia Guimaraes García. Esta es la segunda presentación del proyecto ya que la del año 2019 perdió estado parlamentario.

En primer lugar, se propone la creación de un “Programa integral de promoción y protección de derechos de las personas en prostitución”. Sus objetivos apuntan directamente a restituir y garantizar los derechos humanos de las personas en prostitución y a “desarrollar políticas tendientes a remover los obstáculos que limitan las condiciones de ciudadanía de estas personas”. Se plantea un abordaje integral y se busca garantizar “el respeto y la no discriminación de las personas en prostitución por parte de todos/as los/as efectores/as y agentes del Estado”, lo que implica no solo combatir la violencia institucional y policial, sino también toda estigmatización social vinculada a la prostitución que tanto repercute y vulnera a quienes se encuentran en la esquina

teniendo que sobrevivir de esta. En particular, resulta clave la apuesta a la creación de políticas públicas capaces de apoyarse en más información, para lo cual se requiere abrir líneas de investigación, señalando por ejemplo en la necesidad de crear un registro de datos y estadísticas de femicidios y travesticidios “cometidos en la vía pública, donde se ejerce la prostitución, como así también, sobrevivientes de la misma”.

Así también, el programa se propone fortalecer redes y organizaciones de territorio que beneficien a esta población y fomentar instancias de capacitación y comunicación que, en pos de una transformación social, tiendan a remover estereotipos y prejuicios sobre la prostitución, históricamente naturalizados. En su articulado da cuenta de esta “integralidad” contenida en su título, al proponer políticas concretas de inclusión educativa, acceso a la vivienda, prevención de violencia de género, atención de la salud y la asistencia social. El proyecto plantea que el Estado asuma de una vez por todas la tarea de atender e ingresar a las personas en prostitución que lo requieran a los programas y subsidios existentes. En lo atinente a la salud se propone un programa que garantice tratamientos tanto a afecciones físicas como diagnósticos de salud mental, planteadas como “secuelas” de la situación de prostitución.

Un punto fuerte es la propuesta de creación de un “Registro único de demanda de empleo”, que se vincule a la política de promoción del empleo formal. Este plantea la creación de un seguro de acompañamiento en la inclusión laboral de las personas en prostitución en los programas de capacitación para el empleo y en los programas de Economía Social y cooperativismo. En especial, resulta muy relevante la apuesta a la creación de cupos laborales específicos en el ámbito de la administración pública. Asimismo, se plantea el establecimiento de convenios con sindicatos e instituciones públicas o privadas que promuevan la empleabilidad de las personas en prostitución a través de diferentes incentivos.

Finalmente, de más está decirlo pero lo decimos, el

programa propuesto se ve acompañado de un elemento fundamental para volverlo real: presupuesto.

En sus fundamentos se encuentran citados tratados internacionales de DD. HH., como el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, aprobado por la Asamblea de Naciones Unidas, la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer), la Convención de Belém do Pará, o los Principios de Yoguiakarta. Así también, se mencionan argumentos de carácter cualitativo, de territorio, “En las rutas se viven otras realidades lejos de las luces de colores y los decorados televisivos. La intemperie, la persecución policial, la misoginia, los feminicidios, los travesticidios, el trans/travesti odio, se despliegan como nunca en los cuerpos ofertados por unos pesos”. Al recordar que quienes impulsan el proyecto han pasado muchos años de su vida en prostitución, podemos decir que estos fundamentos son también denuncia de la realidad que han atravesado sus cuerpos: “una de las más grandes falencias estatales frente a las personas en prostitución es la falta de estadísticas al respecto. El Estado no sabe aún cuántas personas están en esta situación, no sabe los derechos que tienen vulnerados, no sabe qué piensan, si están en busca de una salida a la situación, si tienen consumo problemático de sustancias psicoactivas, si sufren enfermedades de transmisión sexual, si están en tratamiento de estas enfermedades. No sabe el Estado nacional cuántas de nuestras adolescentes han ingresado al sistema prostituyente y luego han sido víctimas de redes de trata y se encuentran desaparecidas.” Esta denuncia es a su vez un reclamo que

este proyecto de ley procura atender: “Este proyecto tiene como objetivo ofrecer un sistema de protección y asistencia concreto y específico frente a uno de los circuitos de mayor violencia, como lo es el sistema prostituyente, ya que conforma un engranaje de constante vulneración de los derechos de las mujeres, travestis y trans.”.

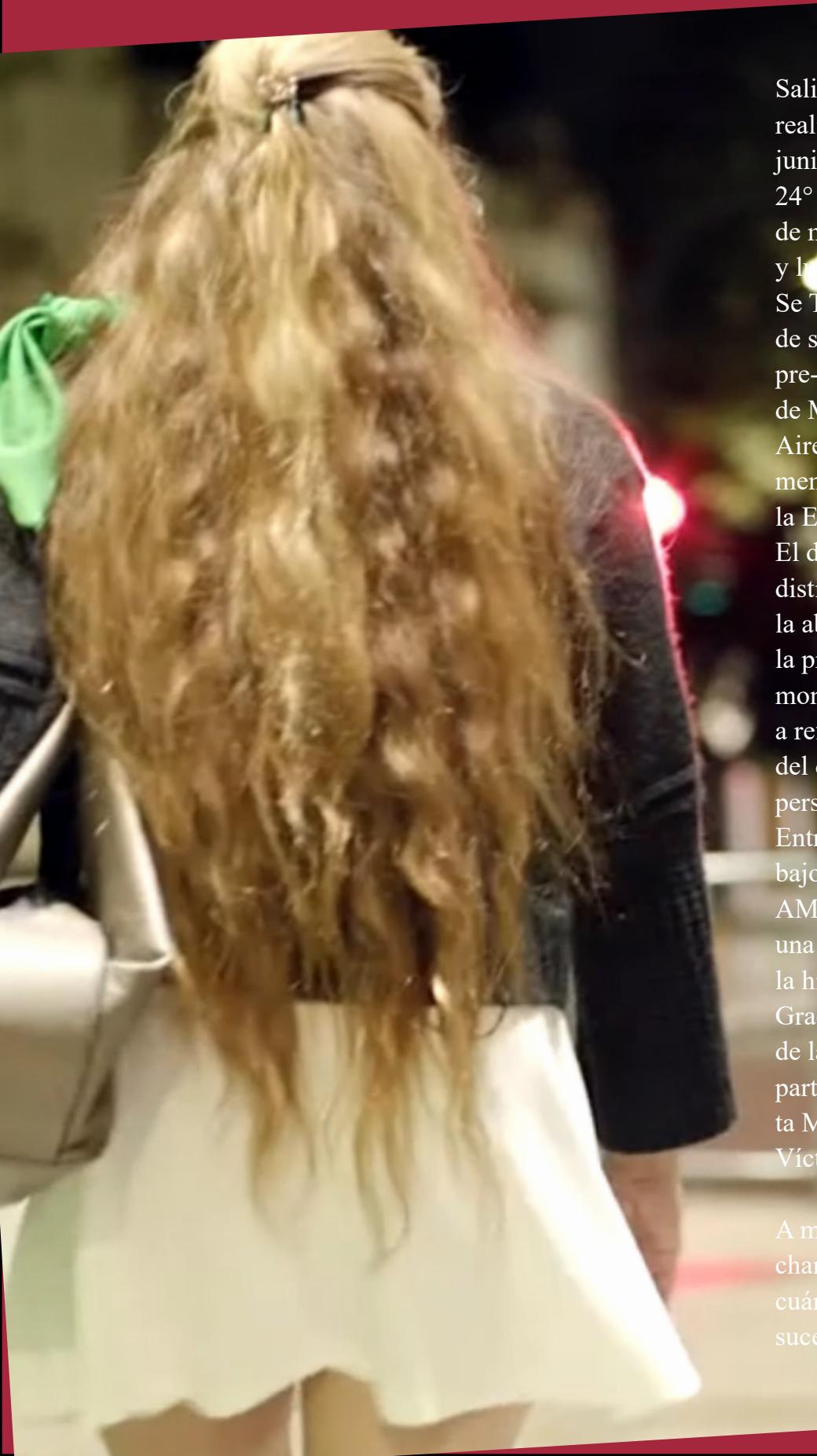
En diálogo con Florencia Guimaraes García, nos relató que “Es una cuestión de ampliación de derechos humanos, económicos y sociales. La primera vez que fue presentado este proyecto se contó con muy pocas firmas de diputados y diputadas, quienes no quieren firmar el proyecto de ley usan la excusa de que el feminismo está dividido, me parece una gran irresponsabilidad. La problemática de la prostitución tiene que dejar de ser un tema clandestino.”. Flor explicó que “el sistema prostituyente, además de mujeres y travestis, también capta a otras identidades, como lesbianas, no binaries, varones trans, por eso hablamos de personas en situación de prostitución”. Por otra parte, enfatizó que el proyecto es amplio, busca despegarse de las instancias puntuales para poder atender a la situación de prostitución de una manera abarcativa, entendiéndose que las distintas modalidades pueden cambiar, “es independiente de sus formas, no se trata solo de víctimas de trata, también en prostitución autónoma hay coerción y no siempre hay fiolo”, afirma.

Por último, recuperamos el carácter respetuoso, no moralista ni represivo, que conforma el proyecto, el cual siguiendo el espíritu abolicionista solo asume la eliminación de las redes proxenetas y de la prostitución como destino obligatorio para las mujeres pobres y toda la población travesti trans que sufre tantas formas de discriminación y violencia, apostando a crear alternativas reales y concretas.

En cuanto a las expectativas, se espera que esta vez el proyecto cuente con muchas firmas y adhesiones necesarias para impulsarlo al debate y aprobación parlamentaria. Con la intención de visibilizarlo y alentar su apoyo, en los próximos meses se estará difundiendo en diferentes provincias este proyecto salido del calor matancero y conocido en las calles como: “¡Todos los derechos para todas!”.

DE PROTAGONISTAS Y DEBATES:

EL PRE-ESTRENO DE "SALIR DE PUTA"



Salir de puta es un documental realizado por Sofía Rocha, que en junio tuvo su estreno mundial, en el 24° Festival Internacional de cine de mujeres Flying Broom (Turquía) y luego en el marco de la Semana Se Trata de no + Trata: el día 23 de septiembre se presentó como pre-estreno en el Centro Cultural 25 de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires, una fecha especial que conmemora el Día Internacional contra la Explotación sexual y la Trata. El documental da cuenta de las distintas voces en el debate sobre la abolición o reglamentación de la prostitución. Comparte los testimonios, entrevistas y seguimiento a referentas que de uno y otro lado del debate expresan en primera persona sus recorridos y opiniones. Entre las voces que defienden el trabajo sexual participan referentas de AMMAR. Entre quienes sostienen una posición abolicionista, habló la histórica referente de AMADH, Graciela Collantes, y Nati Mitre de la camada más joven, también participó Delia Escudilla y Margarita Meira de la organización Madres Víctimas de Trata.

A muchas nos resulta fuerte escuchar todas las voces juntas. Pero cuánta potencia tiene dejar que eso suceda. Aunque aquellas posiciona-

das a favor del trabajo sexual despierten rechazo por sus argumentaciones poco sólidas y tan distanciadas de las realidades que conocemos, su presencia abona a defender el carácter democrático del debate. Ello cobra valor en particular dada la invisibilización histórica y el negacionismo de la voz de las abolicionistas en prostitución que llevan su reclamo en primera persona.

En este sentido el documental tiene un enorme valor al haber logrado mostrar a las sobrevivientes en su derecho a tomar la palabra y criticar el sistema prostituyente, en busca de alternativas de vida. Una lucha que aunque tapada, nunca se abandonó y al contrario, crece cada vez más en su construcción territorial y en la fuerza de su voz que reclama al Estado políticas públicas integrales de reparación de Derechos Humanos.

Siguiendo lo que dice Graciela en el documental, es comprensible que las compañeras paradas en la esquina necesiten autoafirmarse como “trabajadoras” para sobrevivir, lo que no podemos aceptar es un Estado cuyos funcionarixs desde sus cómodos escritorios y sin dejar de cobrar su sueldazo a fin de mes propongan que se abandone la lucha y se acepte la prostitución como destino.

Graciela reafirma así la pelea por el derecho a estudiar, a trabajar, a no ser usadas por los proxenetas y los policías, nunca más.

Por su parte, Nati de AMADH cuenta su historia, de cómo entró a la prostitución y lo difícil que le ha resultado salir. Ella da también su mirada política, crítica del facilismo con el que se quiere vender la regulación laboral de la prostitu-

ción como trabajo sexual. Conmueve verla junto a su mamá, aún en situación de prostitución, en su hermoso lazo y en cómo ella lucha para crear alternativas de vida, rompiendo la cadena del destino.

El pre estreno fue organizado por el grupo feminista Gafas Violetas, del INCAA junto a las organizaciones AMADH y La Raquel- y con la “Semana Se trata de no + trata”.

El evento resultó un emotivo reencuentro de quienes luego de largos meses de pandemia pudimos construir redes que nos permitieron seguir conectadas. El esperado abrazo (con barbijos) fue emocionante, nos re-encontramos y nos conmovimos. Desde temprano, la fila empezó a formarse y antes de que se abrieran las puertas del cine, ya pegaba la vuelta a la esquina. Una vez dentro del cine, la proyección fue precedida por dos cortos de la Organización “Cine en Movimiento” realizados con compañeras de AMADH.

Al comenzar el documental el silencio fue conmovedor, y luego de los primeros testimonios sobre cómo había sido el ingreso de cada una de las protagonistas al sistema prostituyente, las lágrimas no se hicieron esperar. Muchas de las historias ya las conocíamos, pero el clima del cine y ver las escenas en pantalla grande conmovieron hasta al más desprevenido. Luego la potencia de las consignas históricas, el recuerdo de Lohana y Diana de la boca de Graciela provocaron aplausos y cánticos.

Al finalizar, la directora, las protagonistas que estaban presentes y algunas compañeras expresaron sus pareceres y preguntas. Compartimos el sentir de la pura potencia que tiene el documental para poder visibilizar estas voces, que son sistemáticamente silenciadas por la poderosa maquinaria del sistema prostituyente.

Como La Raquel nos quedamos muy entusiasmadas con este material que, esperamos, se pueda echar a rodar a futuro y compartir en talleres y otras instancias de discusión y formación.

SEGUIMIENTO DE LOS CÓDIGOS CONTRAVENCIONALES Y SUS DEROGACIONES

Seguimiento de los códigos contraven-
cionales y sus derogaciones – Actualiza-
do Octubre de 2021

Introducción y objetivos de quienes edi-
tamos esta compilación.

Las personas que sobreviven de la pros-
titución están en situación de emergencia
permanente; pero el coronavirus y el
aislamiento llegaron para profundizar la
desigualdad y la precariedad.

Ante la pandemia mundial del CO-
VID-19, las necesidades de cuidado y
subsistencia se han vuelto críticas para
toda la sociedad y en particular para quie-
nes están en prostitución. La mayoría de
las mujeres y travestis en esta situación
no tienen acceso a un ingreso fijo, ni a
una vivienda y su salud depende de un
sistema público colapsado.

En este contexto de emergencia, muchas
mujeres, trans y travestis se acercaron
a la Asociación Argentina por los Dere-
chos Humanos (AMADH) a través de
las redes sociales, el mail o el whatsapp,
planteando distintas situaciones y nece-
sidades. Los principales pedidos tienen
que ver con alimentos para ellas y sus
familias, así como asistencia frente a la
represión policial y los desalojos.

La Raquel surgió para hacer frente a estas
situaciones de manera comprometida y
colectiva. Somos una red organizacio-
nes feministas, sociales y de derechos
humanos de carácter federal (con fuerte

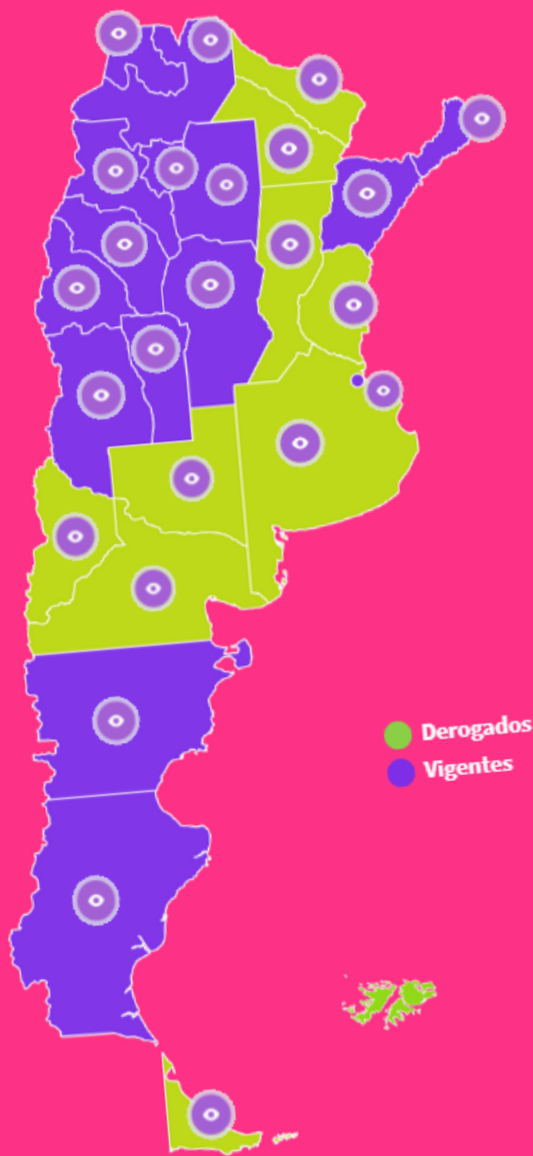
arraigo en las provincias de Buenos Aires, Formosa,
Tucumán, La Pampa y Salta) que acompaña y busca
fortalecer a las personas en prostitución y sobrevi-
vientes de explotación sexual, y en este sentido es
fundamental la difusión en cada territorio de esta
herramienta que aquí compartimos.

Esta articulación se arma inspirada en el trabajo terri-
torial de AMADH. Hace 25 años, mujeres y travestis
en situación de prostitución y explotación sexual se
organizaron para luchar contra la represión policial,
por sus derechos y acompañar a otras sobrevivientes.
La Raquel Red Feminista de Emergencia retoma
aquella histórica iniciativa antirrepresiva de los años
90, para responder en red y de manera organizada
en cada caso de avasallamiento de los derechos de
mujeres, trans y travestis en prostitución en todas y
cada una de las provincias del país y desde una firme
posición feminista antipunitivista, antifascista y anti-
racista.

Buscamos fortalecer, exigir y continuar la luchar
por la derogación de todos los códigos represivos de
faltas y contravenciones que solo reproducen la per-
secución, criminalización y hostigamiento de quienes
se encuentran en situación de prostitución.

Argentina tiene el compromiso nacional e internacio-
nal de desalentar, desarmar y perseguir la explotación
sexual de mujeres, travestis y trans, y de garantizar
los derechos de todas las personas que sobreviven
de la prostitución. Denunciamos el incumplimiento
de ambas responsabilidades y exigimos el urgente
cese de todos los mecanismos represivos descargados
sobre las compañeras que, una vez más, son la carne
de cañón de las políticas neoliberales y conservado-
ras que han dejado en pie e incluso profundizado los
distintos gobiernos.

Si bien la legislación argentina es abolicionista, es
decir no castiga ni regula el ejercicio de la prosti-



Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán siguen sosteniéndose bastiones represivos que otorgan al poder de policía la posibilidad de perseguir, reprimir y criminalizar compañeras.

Si bien el escenario no es del todo alentador, es importante señalar que a lo largo de todos los años de lucha se han logrado distintos triunfos. Entre los años 2003-2021 se derogaron 9 (nueve) códigos y/o artículos represivos de la prostitución las provincias de Buenos Aires (2018), Entre Ríos (2003), Formosa (2012), La Pampa (2019), Neuquén (2011), Río Negro (2010) y Santa Fe (2010). Durante 2021, el nuevo Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad lanzó los Lineamientos para la adecuación de normativas discriminatorias que criminalizan a mujeres cis, mujeres trans y travestis en los códigos contravencionales, de faltas y de convivencia en Argentina y desde entonces ya se han derogado 2 (dos), códigos contravencionales: el primero en la Provincia de Chaco, el último en la provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

tución por entender que se trata de una situación social problemática vinculada a la desigualdad de género, y a la racialización y feminización de la pobreza, el Estado continúa sosteniendo las políticas prohibicionistas a través de los códigos contravencionales y de faltas que reservan un capítulo de su articulado a penalizar la prostitución callejera.

De este informe es importante difundir que aún hoy, quedan en pie 15 (quince) Códigos que reprimen la prostitución callejera o habilitan la persecución de personas en prostitución bajo pretextos de sanidad y/o moralidad y buenas costumbres en distintas provincias, incluida CABA: en Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones,

Las provincias de Chubut (2019), Córdoba (2016) y Salta (2015) también derogaron sus históricos Códigos, pero en los tres casos se mantuvieron las sanciones y persecuciones a las mujeres, trans y travestis en prostitución, y en el caso de Salta, ofreciendo un articulado aún más represivo que el anterior.

Precisamos que todas las organizaciones feministas, sociales y de derechos humanos se plieguen a la lucha por el cese de las legislaciones que pretenden reprimir una realidad que no se soluciona con palo y calabozo.

**¡DEROGACIÓN DE TODOS LOS CÓDIGOS CONTRAVENCIONALES REPRESIVOS!
¡NI UNA MÁS EN LOS CALABOZOS!**



LA RAQUEL

Red de Emergencia Feminista